Ítem	Producto	ESPECIFICACION	Und	Cantidad
1	Papel higiénico	Rollo de papel higiénico, uso para el hogar, color blanco, 36 metros.	unidad	114
2	Desodorante	El aspecto de emulsión con color blanco perlado, el olor a fragancia, medidas en promedio de alto 7 cm ancho 3.5 cm y un peso del producto aproximado de 18 gr. El desodorante y antitranspirante debe contener mínimo 18 gr, deberá combatir la sudoración y proteger la piel de las bacterias que causan el mal olor y no deben contener alcohol, deberá estar embalado en paquete plastico.	Unidad	100
3	Dentífrico	Crema con flúor. Formula que proporciona triple protección en cada cepillada. Protección anti caries dientes blancos, aliento fresco, fluoruro de sodio, sorbitol. Agua, silicé hidratada, laurilsulfato de sodio, sabor, peg-12 pirosolfato tetra sódico, sacarina, goma de celulosa, goma xantan, dióxido de titanio, pigmentos de empaque en caja que en el interior contenga la crema dental con contenido mínimo de crema dental de 50 ml.	unidad	70
4	Cepillo de dientes	Cepillo de dientes compuesto por un mango alargado de 178 mm, elaborado en plástico y en cuyo extremo se encuentra un cabezal de 20 A 25 mm de longitud con un conjunto de cerdas suaves o filamentos de nylon, para eliminar restos de comida y biofilm dental de dientes y encías, su presentación individual viene sellada por una cara de cartón y de plástico.	unidad	102
5	Shampoo	Presentación en sobre sachet, la cantidad neta deberá ser de 50 mililitros, vía de administración: uso externo.	unidad	114
6	Jabón de tocador	Su presentación es en pastilla de 110 gr, la altura es de 2.7 cm, de largo 5.1 cm, de ancho 12.4 cm y su peso 110 gr su uso es para jabón de baño de cuerpo humano, su olor deberá ser herbal y de color verde y su embalaje deberá estar en empaque plástico.	unidad	102
7	Detergente en polvo	Detergente en polvo su apariencia es en polvo granulado de color blanco, de fragancia indiferente, agente tenso activa, 18% min, biodegradabilidad 60% min fosfato como p205, % 5,0 Max y pH, solución al 1% 10±1, embalado en empaque pastico en presentación de 500 gr.	unidad	70
8	Hipoclorito de sodio liquido	Hipoclorito de sodio en estado liquido con agentes secuestrantes, con o sin fragancia limón ingrediente activo: hipoclorito de sodio 4.5 % p/v, embalado en envase plástico en envase de 500 ml.	unidad	68
9	Jabón de lavaplatos	El jabón lavaplatos debe ser de aspecto cremoso viscoso. Su olor deberá ser característico de la fragancia (perfumado limón.) Su color generalmente es verde (puede cambiar según el olor característico de la fragancia). Su pH: 10.5-11.0-% activo: mínimo 18.0, deberá ser soluble en agua, su peso mínimo deberá 450 gr. su uso deberá ser de lavar loza su embalaje deberá ser en tarro plástico.	unidad	102
10	Jabón lavarropa	Su presentación deberá ser en estado físico sólido en barra, con color blanco lechoso (antimaterial, fresca blancura y viva regular), con olor característico perfumado, su uso deberá ser para lavar ropa su peso aproximado deberá estar en 230 gr su embalaje deberá ser en empaque plástico.	unidad	68
11	Esponja lava platos	Su presentación deberá estar formada por un conjunto de fibras naturales o sintéticas con propiedades abrasivas de medidas 100mm x 75mm x 30mm	unidad	68
12	Aceite	Aceite a base de soya o girasol 900ml, de aspecto limpio a 25°c, tener sabor y olor característico, estar libres de rancidez, de materiales extraños, de sustancias empleadas en su extracción y refinación, no deben contener sustancias extrañas, apto para el consumo humano directo, debe estar rotulado y empacado por litros en envase o bolsa plásticos de polipropileno.	unidad	102
13	Harina de trigo	La harina de trigo se presenta como un polvo blanco finamente dividido obtenido del endospermo del trigo, su empaque deber ser en bolsa plástica de polipropileno y contener 500 gr.	unidad	58

14	Lenteja	Lenteja, alto contenido proteico y ácidos nucleicos, no deberá contener gluten. Alto aporte de hidratos de carbono, fibra, el aporte graso es muy bajo siendo esta grasa mayoritariamente poliinsaturada aportando ácidos grasos omega-6. Aporta vitaminas del grupo b, destacando la vitamina b3, ácido fólico, vitamina C, vitamina a y carotenoides. El aporte de minerales es alto destacando el aporte de hierro (es la legumbre que más hierro aporta), zinc, selenio, potasio, fósforo, magnesio, yodo y calcio. Su presentación debe ser embalado y rotulado en empaque de polietileno por libra.	Libra	68
15	Frijol	Frijol carga manto procesados de cualquier del género phaselus spp, de color rojo oscuro con blanco - rojo pintado. Tipo voluble o enredadera, embalado en empaque plástico de polietileno y rotulado con una cantidad de 500 gr.	Libra	68
16	Arveja	Granos procedentes de la especie pisum sativum l, arvejas de forma esférica de color uniforme (verde o amarillo), de las cuales mínimo el 97%, tiene un diámetro mayor a 6,35 mm (16/64 de pulgada). El producto no debe tener más de 1,0% de impurezas ni más de 0,1% de materias duras. El producto debe tener una humedad máxima del 13% y debe cumplir con los límites establecidos en los requisitos específicos, embalado en empaque plástico de polietileno por libra y debidamente rotulado.	libra	68
17	Spaguetti	Pasta elaborada con sémola de trigo duro de alta calidad, ideal para preparar platillos tradicionales, con textura lisa y dura. Sabor neutro y equilibrado con un tomo amarillo dorado uniforme 200g	unidad	70
18	Café en polvo	Café tostado y molido tostión oscura y molienda fina el producto se ofrece empacado en cualquiera de los siguientes sistemas: empaque al vacío, empaque al vacío con material envolvente o en caja, empaque con atmósfera modificada o con válvulas de desgasificación y empaques tipo cojín con una cantidad de 50 gr con atmósfera modificada. Garantizando la calidad del producto con mayores tiempos en estanterías sin perder el sabor y el aroma hasta que estos son abiertos. Viene en un contenido por 450 gramos.	unidad	68
19	Leche en polvo	Leche deshidratada, mediante proceso de atomización aire caliente, polvo con granulometría malla 120. Polvo ultra fino, con sabor característico a la leche, no se permite la adición de suero lácteo ni de azúcar. Deberá ser embalado en empaque metalizado que garantice su duración de vencimiento por un contenido neto 375 gr.	unidad	68
20	Chocolate en barra	Chocolate en barra por paquete por 450 gramos, el producto debe estar libre de impurezas o materiales extraños. El color debe ser propio del producto, no debe presentar olores extraños, ni humedad externa anormal, o presencia de plagas, residuos químicos y signos de pudrición (rancidez). Presentación en libra en empaque plástico de polietileno debidamente rotulado.	unidad	70
21	Lata de atún	Atún en lomitos, producto constituido por la carne de las especies indicadas en la resolución 148 de 2007, envasado en aceite vegetal, con la adición o no de sal, aderezos comestibles, ingredientes y aditivos permitidos en la legislación nacional vigente, presentados en envases herméticos sometidos a un proceso de esterilización para evitar su alteración. Su embalaje deberá ser en lata metálica con un contenido neto de 160 gr.	unidad	100
22	Panela	Producto sólido obtenido de la extracción y evaporación de los jugos de la caña de azúcar, elaborado en los establecimientos denominados trapiches paneleros o en las centrales de acopio de mieles vírgenes. Panela en bloque sabor natural. No es aplicable a productos saborizados o aromatizados natural o artificialmente, el producto no debe estar desportillado, ni partido, debe tener textura y forma características. Libre de olores, sabores extraños, color verde, ablandamiento excesivo. No puede estar fermentada. No puede presentar ataques de hongos o insectos deberá presentarse en disco de 833 gr.	unidad	58
23	Azúcar blanca	Azúcar, color blanco, olor y sabor característicos, exenta de sabores y olores extraños, cumplir con la resolución no. 5109 de 2005, 0288 de 2008 y 0333 de 2011, por medio de las cuales se establecen los parámetros y reglamento	kilo	68

		técnico para el rotulado o etiquetado de productos terminados y materias primas. Embalado en empaque plástico con contenido neto de 1 kg.		
24	Sal	Sal, grano blanco enriquecido con yodo de acuerdo a la normatividad vigente, debe tener color uniforme, no debe tener grumos, ni materiales o contaminantes extraños, sabor, aroma y olor característico del producto exenta de sabores y olores extraños, exenta de excretas animales, no debe exceder los límites de metales pesados establecidos en el decreto 547 de 1996, no debe presentar signos de infestación o infecciones, debe estar rotulado y embalado en empaque plástico de polietileno con contenido neto de 1 kg.	kilo	70
25	Sardina	Una lata de sardinas es una conserva de sardinas que suele hacerse en un medio de aceite vegetal o en un medio ácido: vinagre, aunque existen versiones envasadas "al natural" con los jugos de la propia sardina. Se trata de un alimento graso y saludable abundante en aceites omega 3.Su embalaje deberá ser en lata metálica con un contenido neto de 425 g.	unidad	58
26	Arroz	Arroz, color uniforme, no debe tener grumos, ni materiales o contaminantes extraños, sabor, aroma y olor característico del producto exenta de sabores y olores extraños, exenta de excretas animales, embalado y rotulado en empaque plástico de polietileno con contenido neto de 1 kg.	Kilo	104

JENNY CADENA ROGELES
Secretaria General y de Gobierno
Valle del Guamuez – Putumayo

Proyecto: Elizbeth Canchala Arteaga
Profesional Juridico SGG

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ

Rcbo. Valentina Romero
02-3-2026.
10:17AM.

Valle del Guamuez (Putumayo), 02 de marzo de 2026

Señora:
DAYANA VALENTINA ROMERO ROSALES
La Hormiga – Putumayo

Asunto: Solicitud Invitación a Cotizar

Cordial saludo,

La Administración Municipal de Valle del Guamuéz, se le invita a que presente su cotización de acuerdo a las siguientes características:

Ítem	Producto	ESPECIFICACION	Und	Cantidad	Vr Unitario	Vr. Total
1	Papel higiénico	Rollo de papel higiénico, uso para el hogar, color blanco, 36 metros.	unidad	114		
2	Desodorante	El aspecto de emulsión con color blanco perlado, el olor a fragancia, medidas en promedio de alto 7 cm ancho 3.5 cm y un peso del producto aproximado de 18 gr. El desodorante y antitranspirante debe contener mínimo 18 gr, deberá combatir la sudoración y proteger la piel de las bacterias que causan el mal olor y no deben contener alcohol, deberá estar embalado en paquete plastico.	Unidad	100		
3	Dentífrico	Crema con flúor. Formula que proporciona triple protección en cada cepillada. Protección anti caries dientes blancos, aliento fresco, fluoruro de sodio, sorbitol. Agua, silicé hidratada, laurilsulfato de sodio, sabor, peg-12 pirosolfato tetra sódico, sacarina, goma de celulosa, goma xantan, dióxido de titanio, pigmentos de empaque en caja que en el interior contenga la crema dental con contenido mínimo de crema dental de 50 ml.	unidad	70		
4	Cepillo de dientes	Cepillo de dientes compuesto por un mango alargado de 178 mm, elaborado en plástico y en cuyo extremo se encuentra un cabezal de 20 A 25 mm de longitud con un conjunto de cerdas suaves o filamentos de nylon, para eliminar restos de comida y biofilm dental de dientes y encías, su presentación individual viene sellada por una cara de cartón y de plástico.	unidad	102		
5	Shampoo	Presentación en sobre sachet, la cantidad neta deberá ser de 50 mililitros, vía de administración: uso externo.	unidad	114		
6	Jabón de tocador	Su presentación es en pastilla de 110 gr, la altura es de 2.7 cm, de largo 5.1 cm, de ancho 12.4 cm y su peso 110 gr su uso es para jabón de baño de cuerpo humano, su olor deberá ser herbal y de color verde y su embalaje deberá estar en empaque plástico.	unidad	102		
7	Detergente en polvo	Detergente en polvo su apariencia es en polvo granulado de color blanco, de fragancia indiferente, agente tenso activa, 18% min, biodegradabilidad 60% min fosfato como p205, % 5,0 Max y pH, solución al 1% 10±1, embalado en empaque pastico en presentación de 500 gr.	unidad	70		
8	Hipoclorito de sodio liquido	Hipoclorito de sodio en estado líquido con agentes secuestrantes, con o sin fragancia limón ingrediente activo: hipoclorito de sodio 4.5 % p/v, embalado en envase plástico en envase de 500 ml.	unidad	68		
9	Jabón de lavaplatos	El jabón lavaplatos debe ser de aspecto cremoso viscoso. Su olor deberá ser característico de la fragancia (perfumado limón.) Su color generalmente es verde (puede cambiar según el olor característico de la fragancia). Su pH: 10.5-11.0-% activo: mínimo 18.0, deberá ser soluble en agua, su peso mínimo deberá 450 gr. su uso deberá ser de lavar loza su embalaje deberá ser en tarro plástico.	unidad	102		

10	Jabón lavarropa	Su presentación deberá ser en estado físico sólido en barra, con color blanco lechoso (antimaterial, fresca blancura y viva regular), con olor característico perfumado, su uso deberá ser para lavar ropa su peso aproximado deberá estar en 230 gr su embalaje deberá ser en empaque plástico.	unidad	68		
11	Esponja lava platos	Su presentación deberá estar formada por un conjunto de fibras naturales o sintéticas con propiedades abrasivas de medidas 100mm x 75mm x 30mm	unidad	68		
12	Aceite	Aceite a base de soya o girasol 900ml, de aspecto limpio a 25°c, tener sabor y olor característico, estar libres de rancidez, de materiales extraños, de sustancias empleadas en su extracción y refinación, no deben contener sustancias extrañas, apto para el consumo humano directo, debe estar rotulado y empacado por litros en envase o bolsa plásticos de polipropileno.	unidad	102		
13	Harina de trigo	La harina de trigo se presenta como un polvo blanco finamente dividido obtenido del endospermo del trigo, su empaque deber ser en bolsa plástica de polipropileno y contener 500 gr.	unidad	58		
14	Lenteja	Lenteja, alto contenido proteico y ácidos nucleicos, no deberá contener gluten. Alto aporte de hidratos de carbono, fibra, el aporte graso es muy bajo siendo esta grasa mayoritariamente poliinsaturada aportando ácidos grasos omega-6. Aporta vitaminas del grupo b, destacando la vitamina b3, ácido fólico, vitamina C, vitamina a y carotenoides. El aporte de minerales es alto destacando el aporte de hierro (es la legumbre que más hierro aporta), zinc, selenio, potasio, fósforo, magnesio, yodo y calcio. Su presentación debe ser embalado y rotulado en empaque de polietileno por libra.	Libra	68		
15	Frijol	Frijol carga manto procesados de cualquier del género phaselus spp, de color rojo oscuro con blanco - rojo pintado. Tipo voluble o enredadera, embalado en empaque plástico de polietileno y rotulado con una cantidad de 500 gr.	Libra	68		
16	Arveja	Granos procedentes de la especie pisum sativum l, arvejas de forma esférica de color uniforme (verde o amarillo), de las cuales mínimo el 97%, tiene un diámetro mayor a 6,35 mm (16/64 de pulgada). El producto no debe tener más de 1,0% de impurezas ni más de 0,1% de materias duras. El producto debe tener una humedad máxima del 13% y debe cumplir con los límites establecidos en los requisitos específicos, embalado en empaque plástico de polietileno por libra y debidamente rotulado.	libra	68		
17	Spaguetti	Pasta elaborada con sémola de trigo duro de alta calidad, ideal para preparar platillos tradicionales, con textura lisa y dura. Sabor neutro y equilibrado con un tono amarillo dorado uniforme 200g	unidad	70		
18	Café en polvo	Café tostado y molido tostión oscura y molienda fina el producto se ofrece empacado en cualquiera de los siguientes sistemas: empaque al vacío, empaque al vacío con material envolvente o en caja, empaque con atmósfera modificada o con válvulas de desgasificación y empaques tipo cojín con una cantidad de 50 gr con atmósfera modificada. Garantizando la calidad del producto con mayores tiempos en estanterías sin perder el sabor y el aroma hasta que estos son abiertos. Viene en un contenido por 450 gramos.	unidad	68		
19	Leche en polvo	Leche deshidratada, mediante proceso de atomización aire caliente, polvo con granulometría malla 120. Polvo ultra fino, con sabor característico a la leche, no se permite la adición de suero lácteo ni de azúcar. Deberá ser embalado en empaque metalizado que garantice su duración de vencimiento por un contenido neto 375 gr.	unidad	68		
20	Chocolate en barra	Chocolate en barra por paquete por 450 gramos, el producto debe estar libre de impurezas o materiales extraños. El color debe ser propio del producto, no debe presentar olores extraños, ni humedad externa anormal, o presencia de plagas, residuos químicos y signos	unidad	70		

		de pudrición (rancidez). Presentación en libra en empaque plástico de polietileno debidamente rotulado.				
21	Lata de atún	Atún en lomitos, producto constituido por la carne de las especies indicadas en la resolución 148 de 2007, envasado en aceite vegetal, con la adición o no de sal, aderezos comestibles, ingredientes y aditivos permitidos en la legislación nacional vigente, presentados en envases herméticos sometidos a un proceso de esterilización para evitar su alteración. Su embalaje deberá ser en lata metálica con un contenido neto de 160 gr.	unidad	100		
22	Panela	Producto sólido obtenido de la extracción y evaporación de los jugos de la caña de azúcar, elaborado en los establecimientos denominados trapiches paneleros o en las centrales de acopio de mieles vírgenes. Panela en bloque sabor natural. No es aplicable a productos saborizados o aromatizados natural o artificialmente, el producto no debe estar desportillado, ni partido, debe tener textura y forma características. Libre de olores, sabores extraños, color verde, ablandamiento excesivo. No puede estar fermentada. No puede presentar ataques de hongos o insectos deberá presentarse en disco de 833 gr.	unidad	58		
23	Azúcar blanca	Azúcar, color blanco, olor y sabor característicos, exenta de sabores y olores extraños, cumplir con la resolución no. 5109 de 2005, 0288 de 2008 y 0333 de 2011, por medio de las cuales se establecen los parámetros y reglamento técnico para el rotulado o etiquetado de productos terminados y materias primas. Embalado en empaque plástico con contenido neto de 1 kg.	kilo	68		
24	Sal	Sal, grano blanco enriquecido con yodo de acuerdo a la normatividad vigente, debe tener color uniforme, no debe tener grumos, ni materiales o contaminantes extraños, sabor, aroma y olor característico del producto exenta de sabores y olores extraños, exenta de excretas animales, no debe exceder los límites de metales pesados establecidos en el decreto 547 de 1996, no debe presentar signos de infestación o infecciones, debe estar rotulado y embalado en empaque plástico de polietileno con contenido neto de 1 kg.	kilo	70		
25	Sardina	Una lata de sardinas es una conserva de sardinas que suele hacerse en un medio de aceite vegetal o en un medio ácido: vinagre, aunque existen versiones envasadas "al natural" con los jugos de la propia sardina. Se trata de un alimento graso y saludable abundante en aceites omega 3.Su embalaje deberá ser en lata metálica con un contenido neto de 425 g.	unidad	58		
26	Arroz	Arroz, color uniforme, no debe tener grumos, ni materiales o contaminantes extraños, sabor, aroma y olor característico del producto exenta de sabores y olores extraños, exenta de excretas animales, embalado y rotulado en empaque plástico de polietileno con contenido neto de 1 kg.	Kilo	104		
		VALOR TOTAL				

PARA TENER EN CUENTA.

ESTAMPILLAS MUNICIPALES: Teniendo en cuenta el acuerdo Municipal N° 022 del 16 de diciembre de 2020 y el acuerdo N° 07 del 29 de Mayo de 2023, el Municipio Valle del Guamuéz por concepto de celebración de contratos y adiciones a través de la Secretaria de Hacienda y Desarrollo Económico realizara la liquidación de las estampillas Municipales las cuales deberán ser canceladas por el futuro contratista en el término de cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato así:

CONCEPTO	PORCENTAJE
Estampilla "PRO - ANCIANO":	Correspondiente al cuatro por ciento (4%) del valor del contrato antes de IVA

Estampilla PRO – JUSTICIA FAMILIAR:	Correspondiente al (2%) del valor del contrato antes de IVA
Estampilla PRO - CULTURA:	Equivalente al dos por ciento (2%) del valor total del contrato, sin IVA.

La cotización de precios deberá remitirse al correo electrónico: gobierno@valledelguamuez-putumayo.gov.co o entregarse en medio físico en la Secretaria General y de Gobierno en el siguiente Horario de atencion desde las 07:30 a.m hasta las 12:00 p.m y desde las 02:00 p.m hasta las 05:00 p.m, ubicada en Calle 7 No. 5-20 Centro - Valle del Guamuez (La Hormiga) Putumayo.

Se solicita el envío de la cotización dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes al recibo de la presente solicitud.

Sin otro particular

Atentamente,

JENNY CADENA ROGELES
Secretaria General y de Gobierno Municipal
Alcaldía Municipal Valle del Guamuez Putumayo.

Proyecto: Elizbeth canchala Arteaga
Apoyo Jurídico SGG

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ

Rdo: Jhon Romero. 2 Marzo 2026.

Valle del Guamuez (Putumayo), 02 de marzo de 2026.

Señor:
JHON ALEXANDER ROMERO ROSALES
La Hormiga – Putumayo

Asunto: Solicitud Invitación a Cotizar

Cordial saludo,

La Administración Municipal de Valle del Guamuéz, se le invita a que presente su cotización de acuerdo a las siguientes características:

Ítem	Producto	ESPECIFICACION	Und	Cantidad	Vr Unitario	Vr. Total
1	Papel higiénico	Rollo de papel higiénico, uso para el hogar, color blanco, 36 metros.	unidad	114		
2	Desodorante	El aspecto de emulsión con color blanco perlado, el olor a fragancia, medidas en promedio de alto 7 cm ancho 3.5 cm y un peso del producto aproximado de 18 gr. El desodorante y antitranspirante debe contener mínimo 18 gr, deberá combatir la sudoración y proteger la piel de las bacterias que causan el mal olor y no deben contener alcohol, deberá estar embalado en paquete plastico.	Unidad	100		
3	Dentífrico	Crema con flúor. Formula que proporciona triple protección en cada cepillada. Protección anti caries dientes blancos, aliento fresco, fluoruro de sodio, sorbitol. Agua, silicé hidratada, laurilsulfato de sodio, sabor, peg-12 pirosolfato tetra sódico, sacarina, goma de celulosa, goma xantan, dióxido de titanio, pigmentos de empaque en caja que en el interior contenga la crema dental con contenido mínimo de crema dental de 50 ml.	unidad	70		
4	Cepillo de dientes	Cepillo de dientes compuesto por un mango alargado de 178 mm, elaborado en plástico y en cuyo extremo se encuentra un cabezal de 20 A 25 mm de longitud con un conjunto de cerdas suaves o filamentos de nylon, para eliminar restos de comida y biofilm dental de dientes y encías, su presentación individual viene sellada por una cara de cartón y de plástico.	unidad	102		
5	Shampoo	Presentación en sobre sachet, la cantidad neta deberá ser de 50 mililitros, vía de administración: uso externo.	unidad	114		
6	Jabón de tocador	Su presentación es en pastilla de 110 gr, la altura es de 2.7 cm, de largo 5.1 cm, de ancho 12.4 cm y su peso 110 gr su uso es para jabón de baño de cuerpo humano, su olor deberá ser herbal y de color verde y su embalaje deberá estar en empaque plástico.	unidad	102		
7	Detergente en polvo	Detergente en polvo su apariencia es en polvo granulado de color blanco, de fragancia indiferente, agente tenso activa, 18% min, biodegradabilidad 60% min fosfato como p205, % 5,0 Max y pH, solución al 1% 10±1, embalado en empaque pastico en presentación de 500 gr.	unidad	70		
8	Hipoclorito de sodio liquido	Hipoclorito de sodio en estado líquido con agentes secuestrantes, con o sin fragancia limón ingrediente activo: hipoclorito de sodio 4.5 % p/v, embalado en envase plástico en envase de 500 ml.	unidad	68		
9	Jabón de lavaplatos	El jabón lavaplatos debe ser de aspecto cremoso viscoso. Su olor deberá ser característico de la fragancia (perfumado limón.) Su color generalmente es verde (puede cambiar según el olor característico de la fragancia). Su pH: 10.5-11.0-% activo: mínimo 18.0, deberá ser soluble en agua, su peso mínimo deberá 450 gr. su uso deberá ser de lavar loza su embalaje deberá ser en tarro plástico.	unidad	102		

10	Jabón lavarropa	Su presentación deberá ser en estado físico sólido en barra, con color blanco lechoso (antimaterial, fresca blancura y viva regular), con olor característico perfumado, su uso deberá ser para lavar ropa su peso aproximado deberá estar en 230 gr su embalaje deberá ser en empaque plástico.	unidad	68		
11	Esponja lava platos	Su presentación deberá estar formada por un conjunto de fibras naturales o sintéticas con propiedades abrasivas de medidas 100mm x 75mm x 30mm	unidad	68		
12	Aceite	Aceite a base de soya o girasol 900ml, de aspecto limpio a 25°c, tener sabor y olor característico, estar libres de rancidez, de materiales extraños, de sustancias empleadas en su extracción y refinación, no deben contener sustancias extrañas, apto para el consumo humano directo, debe estar rotulado y empacado por litros en envase o bolsa plásticos de polipropileno.	unidad	102		
13	Harina de trigo	La harina de trigo se presenta como un polvo blanco finamente dividido obtenido del endospermo del trigo, su empaque deber ser en bolsa plástica de polipropileno y contener 500 gr.	unidad	58		
14	Lenteja	Lenteja, alto contenido proteico y ácidos nucleicos, no deberá contener gluten. Alto aporte de hidratos de carbono, fibra, el aporte graso es muy bajo siendo esta grasa mayoritariamente poliinsaturada aportando ácidos grasos omega-6. Aporta vitaminas del grupo b, destacando la vitamina b3, ácido fólico, vitamina C, vitamina a y carotenoides. El aporte de minerales es alto destacando el aporte de hierro (es la legumbre que más hierro aporta), zinc, selenio, potasio, fósforo, magnesio, yodo y calcio. Su presentación debe ser embalado y rotulado en empaque de polietileno por libra.	Libra	68		
15	Frijol	Frijol carga manto procesados de cualquier del género phaselus spp, de color rojo oscuro con blanco - rojo pintado. Tipo voluble o enredadera, embalado en empaque plástico de polietileno y rotulado con una cantidad de 500 gr.	Libra	68		
16	Arveja	Granos procedentes de la especie pisum sativum l, arvejas de forma esférica de color uniforme (verde o amarillo), de las cuales mínimo el 97%, tiene un diámetro mayor a 6,35 mm (16/64 de pulgada). El producto no debe tener más de 1,0% de impurezas ni más de 0,1% de materias duras. El producto debe tener una humedad máxima del 13% y debe cumplir con los límites establecidos en los requisitos específicos, embalado en empaque plástico de polietileno por libra y debidamente rotulado.	libra	68		
17	Spaguetti	Pasta elaborada con sémola de trigo duro de alta calidad, ideal para preparar platillos tradicionales, con textura lisa y dura. Sabor neutro y equilibrado con un tomo amarillo dorado uniforme 200g	unidad	70		
18	Café en polvo	Café tostado y molido tostión oscura y molienda fina el producto se ofrece empacado en cualquiera de los siguientes sistemas: empaque al vacío, empaque al vacío con material envolvente o en caja, empaque con atmósfera modificada o con válvulas de desgasificación y empaques tipo cojín con una cantidad de 50 gr con atmósfera modificada. Garantizando la calidad del producto con mayores tiempos en estanterías sin perder el sabor y el aroma hasta que estos son abiertos. Viene en un contenido por 450 gramos.	unidad	68		
19	Leche en polvo	Leche deshidratada, mediante proceso de atomización aire caliente, polvo con granulometría malla 120. Polvo ultra fino, con sabor característico a la leche, no se permite la adición de suero lácteo ni de azúcar. Deberá ser embalado en empaque metalizado que garantice su duración de vencimiento por un contenido neto 375 gr.	unidad	68		
20	Chocolate en barra	Chocolate en barra por paquete por 450 gramos, el producto debe estar libre de impurezas o materiales extraños. El color debe ser propio del producto, no debe presentar olores extraños, ni humedad externa anormal, o presencia de plagas, residuos químicos y signos	unidad	70		

		de pudrición (rancidez). Presentación en libra en empaque plástico de polietileno debidamente rotulado.				
21	Lata de atún	Atún en lomitos, producto constituido por la carne de las especies indicadas en la resolución 148 de 2007, envasado en aceite vegetal, con la adición o no de sal, aderezos comestibles, ingredientes y aditivos permitidos en la legislación nacional vigente, presentados en envases herméticos sometidos a un proceso de esterilización para evitar su alteración. Su embalaje deberá ser en lata metálica con un contenido neto de 160 gr.	unidad	100		
22	Panela	Producto sólido obtenido de la extracción y evaporación de los jugos de la caña de azúcar, elaborado en los establecimientos denominados trapiches paneleros o en las centrales de acopio de mieles vírgenes. Panela en bloque sabor natural. No es aplicable a productos saborizados o aromatizados natural o artificialmente, el producto no debe estar desportillado, ni partido, debe tener textura y forma características. Libre de olores, sabores extraños, color verde, ablandamiento excesivo. No puede estar fermentada. No puede presentar ataques de hongos o insectos deberá presentarse en disco de 833 gr.	unidad	58		
23	Azúcar blanca	Azúcar, color blanco, olor y sabor característicos, exenta de sabores y olores extraños, cumplir con la resolución no. 5109 de 2005, 0288 de 2008 y 0333 de 2011, por medio de las cuales se establecen los parámetros y reglamento técnico para el rotulado o etiquetado de productos terminados y materias primas. Embalado en empaque plástico con contenido neto de 1 kg.	kilo	68		
24	Sal	Sal, grano blanco enriquecido con yodo de acuerdo a la normatividad vigente, debe tener color uniforme, no debe tener grumos, ni materiales o contaminantes extraños, sabor, aroma y olor característico del producto exenta de sabores y olores extraños, exenta de excretas animales, no debe exceder los límites de metales pesados establecidos en el decreto 547 de 1996, no debe presentar signos de infestación o infecciones, debe estar rotulado y embalado en empaque plástico de polietileno con contenido neto de 1 kg.	kilo	70		
25	Sardina	Una lata de sardinas es una conserva de sardinas que suele hacerse en un medio de aceite vegetal o en un medio ácido: vinagre, aunque existen versiones envasadas "al natural" con los jugos de la propia sardina. Se trata de un alimento graso y saludable abundante en aceites omega 3.Su embalaje deberá ser en lata metálica con un contenido neto de 425 g.	unidad	58		
26	Arroz	Arroz, color uniforme, no debe tener grumos, ni materiales o contaminantes extraños, sabor, aroma y olor característico del producto exenta de sabores y olores extraños, exenta de excretas animales, embalado y rotulado en empaque plástico de polietileno con contenido neto de 1 kg.	Kilo	104		
		VALOR TOTAL				

PARA TENER EN CUENTA.

ESTAMPILLAS MUNICIPALES: Teniendo en cuenta el acuerdo Municipal N° 022 del 16 de diciembre de 2020 y el acuerdo N° 07 del 29 de Mayo de 2023, el Municipio Valle del Guamuéz por concepto de celebración de contratos y adiciones a través de la Secretaria de Hacienda y Desarrollo Económico realizara la liquidación de las estampillas Municipales las cuales deberán ser canceladas por el futuro contratista en el término de cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato así:

CONCEPTO	PORCENTAJE
Estampilla "PRO - ANCIANO":	Correspondiente al cuatro por ciento (4%) del valor del contrato antes de IVA
Estampilla PRO – JUSTICIA FAMILIAR:	Correspondiente al (2%) del valor del contrato antes de IVA

Estampilla PRO - CULTURA:	Equivalente al dos por ciento (2%) del valor total del contrato, sin IVA.

La cotización de precios deberá remitirse al correo electrónico: gobierno@valledelguamuez-putumayo.gov.co o entregarse en medio físico en la Secretaria General y de Gobierno en el siguiente Horario de atencion desde las 07:30 a.m hasta las 12:00 p.m y desde las 02:00 p.m hasta las 05:00 p.m, ubicada en Calle 7 No. 5-20 Centro - Valle del Guamuez (La Hormiga) Putumayo.

Se solicita el envío de la cotización dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes al recibo de la presente solicitud.

Sin otro particular

Atentamente,

JENNY CADENA ROGELES
Secretaria General y de Gobierno Municipal
Alcaldía Municipal Valle del Guamuez Putumayo.

Proyecto: Elizbeth canchala Arteaga
Apoyo Jurídico SGG

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ

Valle del Guamuez (Putumayo), 02 de marzo de 2026

Señora:
NIDIA DAYANA ALVAREZ ALVAREZ
La Hormiga – Putumayo

Asunto: Solicitud Invitación a Cotizar

Cordial saludo,

La Administración Municipal de Valle del Guamuéz, se le invita a que presente su cotización de acuerdo a las siguientes caracteristicas:

Item	Producto	ESPECIFICACION	Und	Cantidad	Vr Unitario	Vr. Total
1	Papel higiénico	Rollo de papel higiénico, uso para el hogar, color blanco, 36 metros.	unidad	114		
2	Desodorante	El aspecto de emulsión con color blanco perlado, el olor a fragancia, medidas en promedio de alto 7 cm ancho 3.5 cm y un peso del producto aproximado de 18 gr. El desodorante y antitranspirante debe contener mínimo 18 gr, deberá combatir la sudoración y proteger la piel de las bacterias que causan el mal olor y no deben contener alcohol, deberá estar embalado en paquete plastico.	Unidad	100		
3	Dentífrico	Crema con flúor. Formula que proporciona triple protección en cada cepillada. Protección anti caries dientes blancos, aliento fresco, fluoruro de sodio, sorbitol. Agua, silicé hidratada, laurilsulfato de sodio, sabor, peg-12 pirosolfato tetra sódico, sacarina, goma de celulosa, goma xantan, dióxido de titanio, pigmentos de empaque en caja que en el interior contenga la crema dental con contenido mínimo de crema dental de 50 ml.	unidad	70		
4	Cepillo de dientes	Cepillo de dientes compuesto por un mango alargado de 178 mm, elaborado en plástico y en cuyo extremo se encuentra un cabezal de 20 A 25 mm de longitud con un conjunto de cerdas suaves o filamentos de nylon, para eliminar restos de comida y biofilm dental de dientes y encías, su presentación individual viene sellada por una cara de cartón y de plástico.	unidad	102		
5	Shampoo	Presentación en sobre sachet, la cantidad neta deberá ser de 50 mililitros, vía de administración: uso externo.	unidad	114		
6	Jabón de tocador	Su presentación es en pastilla de 110 gr, la altura es de 2.7 cm, de largo 5.1 cm, de ancho 12.4 cm y su peso 110 gr su uso es para jabón de baño de cuerpo humano, su olor deberá ser herbal y de color verde y su embalaje deberá estar en empaque plástico.	unidad	102		
7	Detergente en polvo	Detergente en polvo su apariencia es en polvo granulado de color blanco, de fragancia indiferente, agente tenso activa, 18% min, biodegradabilidad 60% min fosfato como p205, % 5,0 Max y pH, solución al 1% 10±1, embalado en empaque pastico en presentación de 500 gr.	unidad	70		
8	Hipoclorito de sodio liquido	Hipoclorito de sodio en estado líquido con agentes secuestrantes, con o sin fragancia limón ingrediente activo: hipoclorito de sodio 4.5 % p/v, embalado en envase plástico en envase de 500 ml.	unidad	68		
9	Jabón de lavaplatos	El jabón lavaplatos debe ser de aspecto cremoso viscoso. Su olor deberá ser característico de la fragancia (perfumado limón.) Su color generalmente es verde (puede cambiar según el olor característico de la fragancia). Su pH: 10.5-11.0-% activo: mínimo 18.0, deberá ser soluble en agua, su peso mínimo deberá 450 gr. su uso deberá ser de lavar loza su embalaje deberá ser en tarro plástico.	unidad	102		

10	Jabón lavarropa	Su presentación deberá ser en estado físico sólido en barra, con color blanco lechoso (antimaterial, fresca blancura y viva regular), con olor característico perfumado, su uso deberá ser para lavar ropa su peso aproximado deberá estar en 230 gr su embalaje deberá ser en empaque plástico.	unidad	68		
11	Esponja lava platos	Su presentación deberá estar formada por un conjunto de fibras naturales o sintéticas con propiedades abrasivas de medidas 100mm x 75mm x 30mm	unidad	68		
12	Aceite	Aceite a base de soya o girasol 900ml, de aspecto limpio a 25°c, tener sabor y olor característico, estar libres de rancidez, de materiales extraños, de sustancias empleadas en su extracción y refinación, no deben contener sustancias extrañas, apto para el consumo humano directo, debe estar rotulado y empacado por litros en envase o bolsa plásticos de polipropileno.	unidad	102		
13	Harina de trigo	La harina de trigo se presenta como un polvo blanco finamente dividido obtenido del endospermo del trigo, su empaque deber ser en bolsa plástica de polipropileno y contener 500 gr.	unidad	58		
14	Lenteja	Lenteja, alto contenido proteico y ácidos nucleicos, no deberá contener gluten. Alto aporte de hidratos de carbono, fibra, el aporte graso es muy bajo siendo esta grasa mayoritariamente poliinsaturada aportando ácidos grasos omega-6. Aporta vitaminas del grupo b, destacando la vitamina b3, ácido fólico, vitamina C, vitamina a y carotenoides. El aporte de minerales es alto destacando el aporte de hierro (es la legumbre que más hierro aporta), zinc, selenio, potasio, fósforo, magnesio, yodo y calcio. Su presentación debe ser embalado y rotulado en empaque de polietileno por libra.	Libra	68		
15	Frijol	Frijol carga manto procesados de cualquier del género phaselus spp, de color rojo oscuro con blanco - rojo pintado. Tipo voluble o enredadera, embalado en empaque plástico de polietileno y rotulado con una cantidad de 500 gr.	Libra	68		
16	Arveja	Granos procedentes de la especie pisum sativum l, arvejas de forma esférica de color uniforme (verde o amarillo), de las cuales mínimo el 97%, tiene un diámetro mayor a 6,35 mm (16/64 de pulgada). El producto no debe tener más de 1,0% de impurezas ni más de 0,1% de materias duras. El producto debe tener una humedad máxima del 13% y debe cumplir con los límites establecidos en los requisitos específicos, embalado en empaque plástico de polietileno por libra y debidamente rotulado.	libra	68		
17	Spaguetti	Pasta elaborada con sémola de trigo duro de alta calidad, ideal para preparar platillos tradicionales, con textura lisa y dura. Sabor neutro y equilibrado con un tomo amarillo dorado uniforme 200g	unidad	70		
18	Café en polvo	Café tostado y molido tostión oscura y molienda fina el producto se ofrece empacado en cualquiera de los siguientes sistemas: empaque al vacío, empaque al vacío con material envolvente o en caja, empaque con atmósfera modificada o con válvulas de desgasificación y empaques tipo cojín con una cantidad de 50 gr con atmósfera modificada. Garantizando la calidad del producto con mayores tiempos en estanterías sin perder el sabor y el aroma hasta que estos son abiertos. Viene en un contenido por 450 gramos.	unidad	68		
19	Leche en polvo	Leche deshidratada, mediante proceso de atomización aire caliente, polvo con granulometría malla 120. Polvo ultra fino, con sabor característico a la leche, no se permite la adición de suero lácteo ni de azúcar. Deberá ser embalado en empaque metalizado que garantice su duración de vencimiento por un contenido neto 375 gr.	unidad	68		
20	Chocolate en barra	Chocolate en barra por paquete por 450 gramos, el producto debe estar libre de impurezas o materiales extraños. El color debe ser propio del producto, no debe presentar olores extraños, ni humedad externa anormal, o presencia de plagas, residuos químicos y signos	unidad	70		

		de pudrición (rancidez). Presentación en libra en empaque plástico de polietileno debidamente rotulado.				
21	Lata de atún	Atún en lomitos, producto constituido por la carne de las especies indicadas en la resolución 148 de 2007, envasado en aceite vegetal, con la adición o no de sal, aderezos comestibles, ingredientes y aditivos permitidos en la legislación nacional vigente, presentados en envases herméticos sometidos a un proceso de esterilización para evitar su alteración. Su embalaje deberá ser en lata metálica con un contenido neto de 160 gr.	unidad	100		
22	Panela	Producto sólido obtenido de la extracción y evaporación de los jugos de la caña de azúcar, elaborado en los establecimientos denominados trapiches paneleros o en las centrales de acopio de mieles vírgenes. Panela en bloque sabor natural. No es aplicable a productos saborizados o aromatizados natural o artificialmente, el producto no debe estar desportillado, ni partido, debe tener textura y forma características. Libre de olores, sabores extraños, color verde, ablandamiento excesivo. No puede estar fermentada. No puede presentar ataques de hongos o insectos deberá presentarse en disco de 833 gr.	unidad	58		
23	Azúcar blanca	Azúcar, color blanco, olor y sabor característicos, exenta de sabores y olores extraños, cumplir con la resolución no. 5109 de 2005, 0288 de 2008 y 0333 de 2011, por medio de las cuales se establecen los parámetros y reglamento técnico para el rotulado o etiquetado de productos terminados y materias primas. Embalado en empaque plástico con contenido neto de 1 kg.	kilo	68		
24	Sal	Sal, grano blanco enriquecido con yodo de acuerdo a la normatividad vigente, debe tener color uniforme, no debe tener grumos, ni materiales o contaminantes extraños, sabor, aroma y olor característico del producto exenta de sabores y olores extraños, exenta de excretas animales, no debe exceder los límites de metales pesados establecidos en el decreto 547 de 1996, no debe presentar signos de infestación o infecciones, debe estar rotulado y embalado en empaque plástico de polietileno con contenido neto de 1 kg.	kilo	70		
25	Sardina	Una lata de sardinas es una conserva de sardinas que suele hacerse en un medio de aceite vegetal o en un medio ácido: vinagre, aunque existen versiones envasadas "al natural" con los jugos de la propia sardina. Se trata de un alimento graso y saludable abundante en aceites omega 3.Su embalaje deberá ser en lata metálica con un contenido neto de 425 g.	unidad	58		
26	Arroz	Arroz, color uniforme, no debe tener grumos, ni materiales o contaminantes extraños, sabor, aroma y olor característico del producto exenta de sabores y olores extraños, exenta de excretas animales, embalado y rotulado en empaque plástico de polietileno con contenido neto de 1 kg.	Kilo	104		
		VALOR TOTAL				

PARA TENER EN CUENTA.

ESTAMPILLAS MUNICIPALES: Teniendo en cuenta el acuerdo Municipal N° 022 del 16 de diciembre de 2020 y el acuerdo N° 07 del 29 de Mayo de 2023, el Municipio Valle del Guamuéz por concepto de celebración de contratos y adiciones a través de la Secretaria de Hacienda y Desarrollo Económico realizara la liquidación de las estampillas Municipales las cuales deberán ser canceladas por el futuro contratista en el término de cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato así:

CONCEPTO	PORCENTAJE
Estampilla "PRO - ANCIANO":	Correspondiente al cuatro por ciento (4%) del valor del contrato antes de IVA
Estampilla PRO – JUSTICIA FAMILIAR:	Correspondiente al (2%) del valor del contrato antes de IVA

Estampilla PRO - CULTURA:	Equivalente al dos por ciento (2%) del valor total del contrato, sin IVA.

La cotización de precios deberá remitirse al correo electrónico: gobierno@valledelguamuez-putumayo.gov.co o entregarse en medio físico en la Secretaria General y de Gobierno en el siguiente Horario de atencion desde las 07:30 a.m hasta las 12:00 p.m y desde las 02:00 p.m hasta las 05:00 p.m, ubicada en Calle 7 No. 5-20 Centro - Valle del Guamuez (La Hormiga) Putumayo.

Se solicita el envio de la cotización dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes al recibo de la presente solicitud.

Sin otro particular

Atentamente,

JENNY CADENA ROGELES
Secretaria General y de Gobierno Municipal
Alcaldía Municipal Valle del Guamuez Putumayo.

Proyecto: Elizbeth canchala Arteaga
Apoyo Jurídico SGG

La Hormiga – Putumayo, 06 de marzo de 2026

Señores: MUNICIPIO DE VALLE DEL GUAMUEZ-PUTUMAYO

Señora: JENNY CADENA ROGELES

Secretaria de Gobierno municipal
Valle del Guamuez – Putumayo

MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ NIT: 800102912-2 SECRETARÍA DE GOBIERNO Rdo: 6/Marzo/2026

Se hace entrega de la cotización de los bienes y servicios solicitados tal como señaló en la solicitud de cotización:

Item	Producto		Und	Cantidad	Vr Unitario	Vr. Total
1	Papel higenico	Rollo de papel higiénico, uso para el hogar, color blanco, 36 metros.	unidad	114	$ 4.800,00	$ 547.200,00
2	Desodorante	El aspecto de emulsión con color blanco perlado, el olor a fragancia, medidas en promedio de alto 7 cm ancho 3.5 cm y un peso del producto aproximado de 18 gr. El desodorante y antitranspirante debe contener mínimo 18 gr, deberá combatir la sudoración y proteger la piel de las bacterias que causan el mal olor y no deben contener alcohol, deberá estar embalado en paquete plastico.	unidad	100	$ 5.500,00	$ 550.000,00
3	Pasta Dental	Crema con flúor. Formula que proporciona triple protección en cada cepillada. Protección anti caries dientes blancos, aliento fresco, fluoruro de sodio, sorbitol. Agua, silicé hidratada, laurilsulfato de sodio, sabor, peg-12 pirosolfato tetra sódico, sacarina, goma de celulosa, goma xantan, dióxido de titanio, pigmentos de empaque en caja que en el interior contenga la crema dental con contenido mínimo de crema dental de 50 ml.	unidad	70	$ 6.000,00	$ 420.000,00
4	Cepillo de dientes	Cepillo de dientes compuesto por un mango alargado de 178 mm, elaborado en plástico y en cuyo extremo se encuentra un cabezal de 20 A 25 mm de longitud con un conjunto de cerdas suaves o filamentos de nylon, para eliminar restos de comida y biofilm dental de dientes y encías, su presentación individual viene sellada por una cara de cartón y de plástico.	Unidad	102	$ 3.100,00	$ 316.200,00
5	Sobre de shampoo	Presentación en sobre sachet, la cantidad neta deberá ser de 50 mililitros, vía de administración: uso externo.	unidad	114	$ 2.700,00	$ 307.800,00
6	Jabon de tocador	Su presentación es en pastilla de 110 gr, la altura es de 2.7 cm, de largo 5.1 cm, de ancho 12.4 cm y su peso 110 gr su uso es para jabón de baño de cuerpo humano, su olor deberá ser herbal y de color verde y su embalaje deberá estar en empaque plástico.	unidad	102	$ 4.800,00	$ 489.600,00
7	Detergente en polvo	Detergente en polvo su apariencia es en polvo granulado de color blanco, de fragancia indiferente, agente tenso activa, 18% min, biodegradabilidad 60% min fosfato como p205, % 5,0 Max y pH, solución al 1% 10±1, embalado en empaque pastico en presentación de 500 gr.	unidad	70	$ 5.200,00	$ 364.000,00
8	Hipoclorito de sodio liquido	Hipoclorito de sodio en estado liquido con agentes secuestrantes, con o sin fragancia limón ingrediente activo: hipoclorito de sodio 4.5 % p/v, embalado en envase plástico en envase de 500 ml.	unidad	68	$ 2.200,00	$ 149.600,00
9	Jabon lavaplatos	El jabón lavaplatos debe ser de aspecto cremoso viscoso. Su olor deberá ser característico de la fragancia (perfumado limón.) Su color generalmente es verde (puede cambiar según el olor característico de la fragancia). Su pH: 10.5-11.0-% activo: mínimo 18.0, deberá ser soluble en agua, su peso mínimo deberá 450 gr. su uso deberá ser de lavar loza su embalaje deberá ser en tarro plástico.	unidad	102	$ 8.800,00	$ 897.600,00
10	Jabon lavarropa	Su presentación deberá ser en estado físico sólido en barra, con color blanco lechoso (antimaterial, fresca blancura y viva regular), con olor característico perfumado, su uso deberá ser para lavar ropa su peso aproximado deberá estar en 230 gr su embalaje deberá ser en empaque plástico.	unidad	68	$ 4.400,00	$ 299.200,00
11	Esponja lava	Su presentación deberá estar formada por un conjunto de fibras	unidad	68	$ 4.400,00	$ 299.200,00

	platos	naturales o sintéticas con propiedades abrasivas de medidas 100mm x 75mm x 30mm				
12	Aceite	Aceite a base de soya o girasol 900ml, de aspecto limpio a 25°c, tener sabor y olor característico, estar libres de rancidez, de materiales extraños, de sustancias empleadas en su extracción y refinación, no deben contener sustancias extrañas, apto para el consumo humano directo, debe estar rotulado y empacado por litros en envase o bolsa plásticos de polipropileno.	unidad	102	$ 16.500,00	$ 1.683.000,00
13	Harina de triqo	La harina de trigo se presenta como un polvo blanco finamente dividido obtenido del endospermo del trigo, su empaque deber ser en bolsa plástica de polipropileno y contener 500 gr.	libra	58	$ 4.000,00	$ 232.000,00
14	Lenteja	Lenteja, alto contenido proteico y ácidos nucleicos, no deberá contener gluten. Alto aporte de hidratos de carbono, fibra, el aporte graso es muy bajo siendo esta grasa mayoritariamente poliinsaturada aportando ácidos grasos omega-6. Aporta vitaminas del grupo b, destacando la vitamina b3, ácido fólico, vitamina C, vitamina a y carotenoides. El aporte de minerales es alto destacando el aporte de hierro (es la legumbre que más hierro aporta), zinc, selenio, potasio, fósforo, magnesio, yodo y calcio. Su presentación debe ser embalado y rotulado en empaque de polietileno por libra.	libra	68	$ 3.800,00	$ 258.400,00
15	Frijol	Frijol carga manto procesados de cualquier del género phaselus spp, de color rojo oscuro con blanco - rojo pintado. Tipo voluble o enredadera, embalado en empaque plástico de polietileno y rotulado con una cantidad de 500 gr.	libra	68	$ 5.700,00	$ 387.600,00
16	Arveja	Granos procedentes de la especie pisum sativum l, arvejas de forma esférica de color uniforme (verde o amarillo), de las cuales mínimo el 97%, tiene un diámetro mayor a 6,35 mm (16/64 de pulgada). El producto no debe tener más de 1,0% de impurezas ni más de 0,1% de materias duras. El producto debe tener una humedad máxima del 13% y debe cumplir con los límites establecidos en los requisitos específicos, embalado en empaque plástico de polietileno por libra y debidamente rotulado.	libra	68	$ 2.700,00	$ 183.600,00
17	Spaguettis	Pasta elaborada con sémola de trigo duro de alta calidad, ideal para preparar platillos tradicionales, con textura lisa y dura. Sabor neutro y equilibrado con un tomo amarillo dorado uniforme 200g	unidad	70	$ 2.700,00	$ 189.000,00
18	Cafe en polvo	Café tostado y molido tostión oscura y molienda fina el producto se ofrece empacado en cualquiera de los siguientes sistemas: empaque al vacío, empaque al vacío con material envolvente o en caja, empaque con atmósfera modificada o con válvulas de desgasificación y empaques tipo cojín con una cantidad de 50 gr con atmósfera modificada. Garantizando la calidad del producto con mayores tiempos en estanterías sin perder el sabor y el aroma hasta que estos son abiertos. Viene en un contenido por 450 gramos.	unidad	68	$ 36.000,00	$ 2.448.000,00
19	Leche en polvo	Leche deshidratada, mediante proceso de atomización aire caliente, polvo con granulometría malla 120. Polvo ultra fino, con sabor característico a la leche, no se permite la adición de suero lácteo ni de azúcar. Deberá ser embalado en empaque metalizado que garantice su duración de vencimiento por un contenido neto 375 gr.	unidad	68	$ 11.400,00	$ 775.200,00
20	Chocolate en barra	Chocolate en barra por paquete por 450 gramos, el producto debe estar libre de impurezas o materiales extraños. El color debe ser propio del producto, no debe presentar olores extraños, ni humedad externa anormal, o presencia de plagas, residuos químicos y signos de pudrición (rancidez). Presentación en libra en empaque plástico de polietileno debidamente rotulado.	unidad	70	$ 19.300,00	$ 1.351.000,00
21	Lata de atún	Atún en lomitos, producto constituido por la carne de las especies indicadas en la resolución 148 de 2007, envasado en aceite vegetal, con la adición o no de sal, aderezos comestibles, ingredientes y aditivos permitidos en la legislación nacional vigente, presentados en envases herméticos sometidos a un proceso de esterilización para evitar su alteración. Su embalaje deberá ser en lata metálica con un	unidad	100	$ 6.700,00	$ 670.000,00

		contenido neto de 160 gr.				
22	Panela	Producto sólido obtenido de la extracción y evaporación de los jugos de la caña de azúcar, elaborado en los establecimientos denominados trapiches paneleros o en las centrales de acopio de mieles vírgenes. Panela en bloque sabor natural. No es aplicable a productos saborizados o aromatizados natural o artificialmente, el producto no debe estar desportillado, ni partido, debe tener textura y forma características. Libre de olores, sabores extraños, color verde, ablandamiento excesivo. No puede estar fermentada. No puede presentar ataques de hongos o insectos deberá presentarse en disco de 833 gr.	unidad	58	$ 6.300,00	$ 365.400,00
23	Azucar blanca	Azúcar, color blanco, olor y sabor característicos, exenta de sabores y olores extraños, cumplir con la resolución no. 5109 de 2005, 0288 de 2008 y 0333 de 2011, por medio de las cuales se establecen los parámetros y reglamento técnico para el rotulado o etiquetado de productos terminados y materias primas. Embalado en empaque plástico con contenido neto de 1 kg.	kilo	68	$ 5.100,00	$ 346.800,00
24	Sal	Sal, grano blanco enriquecido con yodo de acuerdo a la normatividad vigente, debe tener color uniforme, no debe tener grumos, ni materiales o contaminantes extraños, sabor, aroma y olor característico del producto exenta de sabores y olores extraños, exenta de excretas animales, no debe exceder los límites de metales pesados establecidos en el decreto 547 de 1996, no debe presentar signos de infestación o infecciones, debe estar rotulado y embalado en empaque plástico de polietileno con contenido neto de 1 kg.	kilo	70	$ 3.400,00	$ 238.000,00
25	sardina	Una lata de sardinas es una conserva de sardinas que suele hacerse en un medio de aceite vegetal o en un medio ácido: vinagre, aunque existen versiones envasadas "al natural" con los jugos de la propia sardina. Se trata de un alimento graso y saludable abundante en aceites omega 3.Su embalaje deberá ser en lata metálica con un contenido neto de 425 g.	Unidad	58	$ 8.600,00	$ 498.800,00
26	Arroz	Arroz, color uniforme, no debe tener grumos, ni materiales o contaminantes extraños, sabor, aroma y olor característico del producto exenta de sabores y olores extraños, exenta de excretas animales, embalado y rotulado en empaque plástico de polietileno con contenido neto de 1 kg.	kilo	104	$ 5.600,00	$ 582.400,00
		VALOR TOTAL				**$ 14.849.600,00**

Nota: los precios de esta cotización incluyen impuestos municipales y de ley, con una vigencia de 2 meses, ya que los valores en el mercado están variando constantemente

Dayana Valentina Romero

DAYANA VALENTINA ROMERO ROSALES
CC 1.126.444.054 de Valle del Guamuéz

MUNICIPIO
VALLE DEL GUAMUEZ
NIT: 800102912-2
SECRETARÍA
DE GOBIERNO
Pado. 06 Marzo 2026
Elizbeth C.

La Hormiga, 06 de marzo de 2026

Señora:
JENNY CADENA ROGELES
Secretaria de Gobierno municipal
Valle del Guamuez – Putumayo

Se hace entrega de la cotización de los bienes y servicios solicitados tal como señaló en la solicitud de cotización:
Nota: los precios de esta cotización incluyen impuestos municipales y de ley, con una vigencia de 2 meses, ya que los valores en el mercado están variando constantemente

Ítem	Producto	ESPECICICACION	Und	Cantidad	Vr Unitario	Vr. Total
1	Papel higenico	Rollo de papel higiénico, uso para el hogar, color blanco, 36 metros.	unidad	114	$ 4.830,00	$ 550.620,00
2	Desodorante	El aspecto de emulsión con color blanco perlado, el olor a fragancia, medidas en promedio de alto 7 cm ancho 3.5 cm y un peso del producto aproximado de 18 gr. El desodorante y antitranspirante debe contener mínimo 18 gr, deberá combatir la sudoración y proteger la piel de las bacterias que causan el mal olor y no deben contener alcohol, deberá estar embalado en paquete plastico.	unidad	100	$ 5.520,00	$ 552.000,00
3	Pasta Dental	Crema con flúor. Formula que proporciona triple protección en cada cepillada. Protección anti caries dientes blancos, aliento fresco, fluoruro de sodio, sorbitol. Agua, silicé hidratada, laurilsulfato de sodio, sabor, peg-12 pirosolfato tetra sódico, sacarina, goma de celulosa, goma xantan, dióxido de titanio, pigmentos de empaque en caja que en el interior contenga la crema dental con contenido mínimo de crema dental de 50 ml.	unidad	70	$ 6.072,00	$ 425.040,00
4	Cepillo de dientes	Cepillo de dientes compuesto por un mango alargado de 178 mm, elaborado en plástico y en cuyo extremo se encuentra un cabezal de 20 A 25 mm de longitud con un conjunto de cerdas suaves o filamentos de nylon, para eliminar restos de comida y biofilm dental de dientes y encías, su presentación individual viene sellada por una cara de cartón y de plástico.	Unidad	102	$ 3.174,00	$ 323.748,00
5	Sobre de shampoo	Presentación en sobre sachet, la cantidad neta deberá ser de 50 mililitros, vía de administración: uso externo.	unidad	114	$ 2.760,00	$ 314.640,00
6	Jabon de tocador	Su presentación es en pastilla de 110 gr, la altura es de 2.7 cm, de largo 5.1 cm, de ancho 12.4 cm y su peso 110 gr su uso es para jabón de baño de cuerpo humano, su olor deberá ser herbal y de color verde y su embalaje deberá estar en empaque plástico.	unidad	102	$ 4.830,00	$ 492.660,00
7	Detergente en polvo	Detergente en polvo su apariencia es en polvo granulado de color blanco, de fragancia indiferente, agente tenso activa, 18% min, biodegradabilidad 60% min fosfato como p205, % 5,0 Max y pH, solución al 1% 10±1, embalado en empaque pastico en presentación de 500 gr.	unidad	70	$ 5.244,00	$ 367.080,00
8	Hipoclorito de sodio liquido	Hipoclorito de sodio en estado líquido con agentes secuestrantes, con o sin fragancia limón ingrediente activo: hipoclorito de sodio 4.5 % p/v, embalado en envase plástico en envase de 500 ml.	unidad	68	$ 2.208,00	$ 150.144,00
9	Jabon lavaplatos	El jabón lavaplatos debe ser de aspecto cremoso viscoso. Su olor deberá ser característico de la fragancia (perfumado limón.) Su color generalmente es verde (puede cambiar según el olor característico de la fragancia). Su pH: 10.5-11.0-% activo: mínimo 18.0, deberá ser soluble en agua, su peso mínimo deberá 450 gr. su uso deberá ser de lavar loza su embalaje deberá ser en tarro plástico.	unidad	102	$ 8.832,00	$ 900.864,00
10	Jabon lavarropa	Su presentación deberá ser en estado físico sólido en barra, con color blanco lechoso (antimaterial, fresca blancura y viva regular), con olor característico perfumado, su uso deberá ser para lavar ropa su peso aproximado deberá estar en 230 gr su embalaje deberá ser en empaque plástico.	unidad	68	$ 4.416,00	$ 300.288,00
11	Esponja lava platos	Su presentación deberá estar formada por un conjunto de fibras naturales o sintéticas con propiedades abrasivas de medidas 100mm x 75mm x 30mm	unidad	68	$ 4.416,00	$ 300.288,00
12	Aceite	Aceite a base de soya o girasol 900ml, de aspecto limpio a 25°c, tener sabor y olor característico, estar libres de rancidez, de materiales extraños, de sustancias empleadas en su extracción y refinación, no deben contener sustancias extrañas, apto para el consumo humano directo, debe estar rotulado y empacado por litros en envase o bolsa plásticos de polipropileno.	unidad	102	$ 16.560,00	$ 1.689.120,00

13	Harina de trigo	La harina de trigo se presenta como un polvo blanco finamente dividido obtenido del endospermo del trigo, su empaque deber ser en bolsa plástica de polipropileno y contener 500 gr.	libra	58	$ 4.002,00	$ 232.116,00
14	Lenteja	Lenteja, alto contenido proteico y ácidos nucleicos, no deberá contener gluten. Alto aporte de hidratos de carbono, fibra, el aporte graso es muy bajo siendo esta grasa mayoritariamente poliinsaturada aportando ácidos grasos omega-6. Aporta vitaminas del grupo b, destacando la vitamina b3, ácido fólico, vitamina C, vitamina a y carotenoides. El aporte de minerales es alto destacando el aporte de hierro (es la legumbre que más hierro aporta), zinc, selenio, potasio, fósforo, magnesio, yodo y calcio. Su presentación debe ser embalado y rotulado en empaque de polietileno por libra.	libra	68	$ 3.864,00	$ 262.752,00
15	Frijol	Frijol carga manto procesados de cualquier del género phaselus spp, de color rojo oscuro con blanco - rojo pintado. Tipo voluble o enredadera, embalado en empaque plástico de polietileno y rotulado con una cantidad de 500 gr.	libra	68	$ 5.796,00	$ 394.128,00
16	Arveja	Granos procedentes de la especie pisum sativum l, arvejas de forma esférica de color uniforme (verde o amarillo), de las cuales mínimo el 97%, tiene un diámetro mayor a 6,35 mm (16/64 de pulgada). El producto no debe tener más de 1,0% de impurezas ni más de 0,1% de materias duras. El producto debe tener una humedad máxima del 13% y debe cumplir con los límites establecidos en los requisitos específicos, embalado en empaque plástico de polietileno por libra y debidamente rotulado.	libra	68	$ 2.760,00	$ 187.680,00
17	Spaguettis	Pasta elaborada con sémola de trigo duro de alta calidad, ideal para preparar platillos tradicionales, con textura lisa y dura. Sabor neutro y equilibrado con un tomo amarillo dorado uniforme 200g	unidad	70	$ 2.760,00	$ 193.200,00
18	Cafe en polvo	Café tostado y molido tostión oscura y molienda fina el producto se ofrece empacado en cualquiera de los siguientes sistemas: empaque al vacío, empaque al vacío con material envolvente o en caja, empaque con atmósfera modificada o con válvulas de desgasificación y empaques tipo cojín con una cantidad de 50 gr con atmósfera modificada. Garantizando la calidad del producto con mayores tiempos en estanterías sin perder el sabor y el aroma hasta que estos son abiertos. Viene en un contenido por 450 gramos.	unidad	68	$ 36.846,00	$ 2.505.528,00
19	Leche en polvo	Leche deshidratada, mediante proceso de atomización aire caliente, polvo con granulometría malla 120. Polvo ultra fino, con sabor característico a la leche, no se permite la adición de suero lácteo ni de azúcar. Deberá ser embalado en empaque metalizado que garantice su duración de vencimiento por un contenido neto 375 gr.	unidad	68	$ 11.454,00	$ 778.872,00
20	Chocolate en barra	Chocolate en barra por paquete por 450 gramos, el producto debe estar libre de impurezas o materiales extraños. El color debe ser propio del producto, no debe presentar olores extraños, ni humedad externa anormal, o presencia de plagas, residuos químicos y signos de pudrición (rancidez). Presentación en libra en empaque plástico de polietileno debidamente rotulado.	unidad	70	$ 19.320,00	$ 1.352.400,00
21	Lata de atún	Atún en lomitos, producto constituido por la carne de las especies indicadas en la resolución 148 de 2007, envasado en aceite vegetal, con la adición o no de sal, aderezos comestibles, ingredientes y aditivos permitidos en la legislación nacional vigente, presentados en envases herméticos sometidos a un proceso de esterilización para evitar su alteración. Su embalaje deberá ser en lata metálica con un contenido neto de 160 gr.	unidad	100	$ 6.762,00	$ 676.200,00
22	Panela	Producto sólido obtenido de la extracción y evaporación de los jugos de la caña de azúcar, elaborado en los establecimientos denominados trapiches paneleros o en las centrales de acopio de mieles vírgenes. Panela en bloque sabor natural. No es aplicable a productos saborizados o aromatizados natural o artificialmente, el producto no debe estar desportillado, ni partido, debe tener textura y forma características. Libre de olores, sabores extraños, color verde, ablandamiento excesivo. No puede estar fermentada. No puede presentar ataques de hongos o insectos deberá presentarse en disco de 833 gr.	unidad	58	$ 6.348,00	$ 368.184,00
23	Azucar blanca	Azúcar, color blanco, olor y sabor característicos, exenta de sabores y olores extraños, cumplir con la resolución no. 5109 de 2005, 0288 de 2008 y 0333 de 2011, por medio de las cuales se establecen los parámetros y reglamento técnico para el rotulado o etiquetado de productos terminados y materias primas. Embalado en empaque plástico con contenido neto de 1 kg.	kilo	68	$ 5.106,00	$ 347.208,00

24	Sal	Sal, grano blanco enriquecido con yodo de acuerdo a la normatividad vigente, debe tener color uniforme, no debe tener grumos, ni materiales o contaminantes extraños, sabor, aroma y olor característico del producto exenta de sabores y olores extraños, exenta de excretas animales, no debe exceder los límites de metales pesados establecidos en el decreto 547 de 1996, no debe presentar signos de infestación o infecciones, debe estar rotulado y embalado en empaque plástico de polietileno con contenido neto de 1 kg.	kilo	70	$ 3.450,00	$ 241.500,00
25	sardina	Una lata de sardinas es una conserva de sardinas que suele hacerse en un medio de aceite vegetal o en un medio ácido: vinagre, aunque existen versiones envasadas "al natural" con los jugos de la propia sardina. Se trata de un alimento graso y saludable abundante en aceites omega 3.Su embalaje deberá ser en lata metálica con un contenido neto de 425 g.	Unidad	58	$ 8.694,00	$ 504.252,00
26	Arroz	Arroz, color uniforme, no debe tener grumos, ni materiales o contaminantes extraños, sabor, aroma y olor característico del producto exenta de sabores y olores extraños, exenta de excretas animales, embalado y rotulado en empaque plástico de polietileno con contenido neto de 1 kg.	kilo	104	$ 5.658,00	$ 588.432,00
		VALOR TOTAL				**$ 14.998.944,00**

Atentamente:

Jhon A. Romero R.

JHON ALEXANDER ROMERO ROSALES
C.C. 1.124.855.590 de Mocoa (P)

PUTUMAYOYNAR

NIT. 37082850NO SOMOS RESPONSABLES DE IVA REP: NIDIA DAYANA ALVAREZ

La Hormiga, Putumayo, 06 de marzo del 2026

Señora:

JENNY CADENA ROGELES

Secretaria de Gobierno municipal

Valle del Guamuez – Putumayo

Se hace entrega de la cotización de los bienes solicitados tal como señaló en la solicitud de cotización:

MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ NIT: 800102917-2 SECRETARÍA DE GOBIERNO 06/03/2026.

Ítem	Producto		Und	Cantidad	Vr Unitario	Vr. Total
1	Papel higenico	Rollo de papel higiénico, uso para el hogar, color blanco, 36 metros.	unidad	114	$ 4.860,00	$ 554.040,00
2	Desodorante	El aspecto de emulsión con color blanco perlado, el olor a fragancia, medidas en promedio de alto 7 cm ancho 3.5 cm y un peso del producto aproximado de 18 gr. El desodorante y antitranspirante debe contener mínimo 18 gr, deberá combatir la sudoración y proteger la piel de las bacterias que causan el mal olor y no deben contener alcohol, deberá estar embalado en paquete plastico.	unidad	100	$ 5.540,00	$ 554.000,00
3	Pasta Dental	Crema con flúor. Formula que proporciona triple protección en cada cepillada. Protección anti caries dientes blancos, aliento fresco, fluoruro de sodio, sorbitol. Agua, silicé hidratada, laurilsulfato de sodio, sabor, peg-12 pirosolfato tetra sódico, sacarina, goma de celulosa, goma xantan, dióxido de titanio, pigmentos de empaque en caja que en el interior contenga la crema dental con contenido mínimo de crema dental de 50 ml.	unidad	70	$ 6.144,00	$ 430.080,00
4	Cepillo de dientes	Cepillo de dientes compuesto por un mango alargado de 178 mm, elaborado en plástico y en cuyo extremo se encuentra un cabezal de 20 A 25 mm de longitud con un conjunto de cerdas suaves o filamentos de nylon, para eliminar restos de comida y biofilm dental de dientes y encías, su presentación individual viene sellada por una cara de cartón y de plástico.	Unidad	102	$ 3.248,00	$ 331.296,00
5	Sobre de shampoo	Presentación en sobre sachet, la cantidad neta deberá ser de 50 mililitros, vía de administración: uso externo.	unidad	114	$ 2.820,00	$ 321.480,00
6	Jabon de tocador	Su presentación es en pastilla de 110 gr, la altura es de 2.7 cm, de largo 5.1 cm, de ancho 12.4 cm y su peso 110 gr su uso es para jabón de baño de cuerpo humano, su olor deberá ser herbal y de color verde y su embalaje deberá estar en empaque plástico.	unidad	102	$ 4.860,00	$ 495.720,00
7	Detergente en polvo	Detergente en polvo su apariencia es en polvo granulado de color blanco, de fragancia indiferente, agente tenso activa, 18% min, biodegradabilidad 60% min fosfato como p205, % 5,0 Max y pH, solución al 1% 10±1, embalado en empaque pastico en presentación de 500 gr.	unidad	70	$ 5.288,00	$ 370.160,00
8	Hipoclorito de sodio liquido	Hipoclorito de sodio en estado líquido con agentes secuestrantes, con o sin fragancia limón ingrediente activo: hipoclorito de sodio 4.5 % p/v, embalado en envase plástico en envase de 500 ml.	unidad	68	$ 2.216,00	$ 150.688,00
9	Jabon lavaplatos	El jabón lavaplatos debe ser de aspecto cremoso viscoso. Su olor deberá ser característico de la fragancia (perfumado limón.) Su color generalmente es verde (puede cambiar según el olor característico de la fragancia). Su pH: 10.5-11.0-% activo: mínimo 18.0, deberá ser soluble en agua, su peso mínimo deberá 450 gr. su uso deberá ser de lavar loza su embalaje deberá ser en tarro plástico.	unidad	102	$ 8.864,00	$ 904.128,00
10	Jabon lavarropa	Su presentación deberá ser en estado físico sólido en barra, con color blanco lechoso (antimaterial, fresca blancura y viva regular), con olor característico perfumado, su uso deberá ser para lavar ropa su peso aproximado deberá estar en 230 gr su embalaje deberá ser en empaque plástico.	unidad	68	$ 4.432,00	$ 301.376,00
11	Esponja lava platos	Su presentación deberá estar formada por un conjunto de fibras naturales o sintéticas con propiedades abrasivas de medidas 100mm x 75mm x 30mm	unidad	68	$ 4.432,00	$ 301.376,00
12	Aceite	Aceite a base de soya o girasol 900ml, de aspecto limpio a 25°c, tener sabor y olor característico, estar libres de rancidez, de materiales extraños, de sustancias empleadas en su extracción y refinación, no	unidad	102	$ 16.620,00	$ 1.695.240,00

PUTUMAYOYNAR

NIT. 3708285ONO SOMOS RESPONSABLES DE IVA REP: NIDIA DAYANA ALVAREZ

		deben contener sustancias extrañas, apto para el consumo humano directo, debe estar rotulado y empacado por litros en envase o bolsa plásticos de polipropileno.				
13	Harina de trigo	La harina de trigo se presenta como un polvo blanco finamente dividido obtenido del endospermo del trigo, su empaque deber ser en bolsa plástica de polipropileno y contener 500 gr.	libra	58	$ 4.004,00	$ 232.232,00
14	Lenteja	Lenteja, alto contenido proteico y ácidos nucleicos, no deberá contener gluten. Alto aporte de hidratos de carbono, fibra, el aporte graso es muy bajo siendo esta grasa mayoritariamente poliinsaturada aportando ácidos grasos omega-6. Aporta vitaminas del grupo b, destacando la vitamina b3, ácido fólico, vitamina C, vitamina a y carotenoides. El aporte de minerales es alto destacando el aporte de hierro (es la legumbre que más hierro aporta), zinc, selenio, potasio, fósforo, magnesio, yodo y calcio. Su presentación debe ser embalado y rotulado en empaque de polietileno por libra.	libra	68	$ 3.928,00	$ 267.104,00
15	Frijol	Frijol carga manto procesados de cualquier del género phaselus spp, de color rojo oscuro con blanco - rojo pintado. Tipo voluble o enredadera, embalado en empaque plástico de polietileno y rotulado con una cantidad de 500 gr.	libra	68	$ 5.892,00	$ 400.656,00
16	Arveja	Granos procedentes de la especie pisum sativum l, arvejas de forma esférica de color uniforme (verde o amarillo), de las cuales mínimo el 97%, tiene un diámetro mayor a 6,35 mm (16/64 de pulgada). El producto no debe tener más de 1,0% de impurezas ni más de 0,1% de materias duras. El producto debe tener una humedad máxima del 13% y debe cumplir con los límites establecidos en los requisitos específicos, embalado en empaque plástico de polietileno por libra y debidamente rotulado.	libra	68	$ 2.820,00	$ 191.760,00
17	Spaguettis	Pasta elaborada con sémola de trigo duro de alta calidad, ideal para preparar platillos tradicionales, con textura lisa y dura. Sabor neutro y equilibrado con un tono amarillo dorado uniforme 200g	unidad	70	$ 2.820,00	$ 197.400,00
18	Cafe en polvo	Café tostado y molido tostión oscura y molienda fina el producto se ofrece empacado en cualquiera de los siguientes sistemas: empaque al vacío, empaque al vacío con material envolvente o en caja, empaque con atmósfera modificada o con válvulas de desgasificación y empaques tipo cojín con una cantidad de 50 gr con atmósfera modificada. Garantizando la calidad del producto con mayores tiempos en estanterías sin perder el sabor y el aroma hasta que estos son abiertos. Viene en un contenido por 450 gramos.	unidad	68	$ 37.692,00	$ 2.563.056,00
19	Leche en polvo	Leche deshidratada, mediante proceso de atomización aire caliente, polvo con granulometría malla 120. Polvo ultra fino, con sabor característico a la leche, no se permite la adición de suero lácteo ni de azúcar. Deberá ser embalado en empaque metalizado que garantice su duración de vencimiento por un contenido neto 375 gr.	unidad	68	$ 11.508,00	$ 782.544,00
20	Chocolate en barra	Chocolate en barra por paquete por 450 gramos, el producto debe estar libre de impurezas o materiales extraños. El color debe ser propio del producto, no debe presentar olores extraños, ni humedad externa anormal, o presencia de plagas, residuos químicos y signos de pudrición (rancidez). Presentación en libra en empaque plástico de polietileno debidamente rotulado.	unidad	70	$ 19.340,00	$ 1.353.800,00
21	Lata de atún	Atún en lomitos, producto constituido por la carne de las especies indicadas en la resolución 148 de 2007, envasado en aceite vegetal, con la adición o no de sal, aderezos comestibles, ingredientes y aditivos permitidos en la legislación nacional vigente, presentados en envases herméticos sometidos a un proceso de esterilización para evitar su alteración. Su embalaje deberá ser en lata metálica con un contenido neto de 160 gr.	unidad	100	$ 6.824,00	$ 682.400,00
22	Panela	Producto sólido obtenido de la extracción y evaporación de los jugos de la caña de azúcar, elaborado en los establecimientos denominados trapiches paneleros o en las centrales de acopio de mieles vírgenes. Panela en bloque sabor natural. No es aplicable a productos saborizados o aromatizados natural o artificialmente, el producto no debe estar desportillado, ni partido, debe tener textura y forma características. Libre de olores, sabores extraños, color verde,	unidad	58	$ 6.396,00	$ 370.968,00

PUTUMAYOYNAR

NIT. 37082850NO SOMOS RESPONSABLES DE IVA REP: NIDIA DAYANA ALVAREZ

		ablandamiento excesivo. No puede estar fermentada. No puede presentar ataques de hongos o insectos deberá presentarse en disco de 833 gr.				
23	Azucar blanca	Azúcar, color blanco, olor y sabor característicos, exenta de sabores y olores extraños, cumplir con la resolución no. 5109 de 2005, 0288 de 2008 y 0333 de 2011, por medio de las cuales se establecen los parámetros y reglamento técnico para el rotulado o etiquetado de productos terminados y materias primas. Embalado en empaque plástico con contenido neto de 1 kg.	kilo	68	$ 5.112,00	$ 347.616,00
24	Sal	Sal, grano blanco enriquecido con yodo de acuerdo a la normatividad vigente, debe tener color uniforme, no debe tener grumos, ni materiales o contaminantes extraños, sabor, aroma y olor característico del producto exenta de sabores y olores extraños, exenta de excretas animales, no debe exceder los límites de metales pesados establecidos en el decreto 547 de 1996, no debe presentar signos de infestación o infecciones, debe estar rotulado y embalado en empaque plástico de polietileno con contenido neto de 1 kg.	kilo	70	$ 3.500,00	$ 245.000,00
25	sardina	Una lata de sardinas es una conserva de sardinas que suele hacerse en un medio de aceite vegetal o en un medio ácido: vinagre, aunque existen versiones envasadas "al natural" con los jugos de la propia sardina. Se trata de un alimento graso y saludable abundante en aceites omega 3.Su embalaje deberá ser en lata metálica con un contenido neto de 425 g.	Unidad	58	$ 8.788,00	$ 509.704,00
26	Arroz	Arroz, color uniforme, no debe tener grumos, ni materiales o contaminantes extraños, sabor, aroma y olor característico del producto exenta de sabores y olores extraños, exenta de excretas animales, embalado y rotulado en empaque plástico de polietileno con contenido neto de 1 kg.	kilo	104	$ 5.716,00	$ 594.464,00
		VALOR TOTAL				**$ 15.148.288,00**

Nota: los precios de esta cotización incluyen impuestos municipales y de ley, con una vigencia de 2 meses, ya que los valores en el mercado están variando constantemente.

NIDIA DAYANA ALVAREZ ALVAREZ.
C.C. 37.082.850 DE PASTO (N)

Valle del Guamuez - Putumayo.
Barrio san francisco.
Tel. 3187080206

ESTUDIO DE MERCADO

				DAYANA ROMERO		JHON ALEXANDER ROMERO		PUTUMAYOYNAR		PROMEDIO DE COTIZACIONES	
Ítem	Descripción	Und/Medida	Cantidad	Vr Unitario	Vr. Total	Vr Unitario	Vr. Total	Vr Unitario	Vr. Total	Vr Unitario	Vr. Total
1	Papel higenico	unidad	114	$ 4.800,00	$ 547.200,00	$ 4.830,00	$ 550.620,00	$ 4.860,00	$ 554.040,00	$ 4.830,00	$ 550.620,00
2	Desodorante	unidad	100	$ 5.500,00	$ 550.000,00	$ 5.520,00	$ 552.000,00	$ 5.540,00	$ 554.000,00	$ 5.520,00	$ 552.000,00
3	Pasta Dental	unidad	70	$ 6.000,00	$ 420.000,00	$ 6.072,00	$ 425.040,00	$ 6.144,00	$ 430.080,00	$ 6.072,00	$ 425.040,00
4	Cepillo de dientes	unidad	102	$ 3.100,00	$ 316.200,00	$ 3.174,00	$ 323.748,00	$ 3.248,00	$ 331.296,00	$ 3.174,00	$ 323.748,00
5	Sobre de shampoo	unidad	114	$ 2.700,00	$ 307.800,00	$ 2.760,00	$ 314.640,00	$ 2.820,00	$ 321.480,00	$ 2.760,00	$ 314.640,00
6	Jabon de tocador	unidad	102	$ 4.800,00	$ 489.600,00	$ 4.830,00	$ 492.660,00	$ 4.860,00	$ 495.720,00	$ 4.830,00	$ 492.660,00
7	Detergente en polvo	unidad	70	$ 5.200,00	$ 364.000,00	$ 5.244,00	$ 367.080,00	$ 5.288,00	$ 370.160,00	$ 5.244,00	$ 367.080,00
8	Hipoclorito de sodio liquido	unidad	68	$ 2.200,00	$ 149.600,00	$ 2.208,00	$ 150.144,00	$ 2.216,00	$ 150.688,00	$ 2.208,00	$ 150.144,00
9	Jabon lavaplatos	unidad	102	$ 8.800,00	$ 897.600,00	$ 8.832,00	$ 900.864,00	$ 8.864,00	$ 904.128,00	$ 8.832,00	$ 900.864,00
10	Jabon lavarropa	unidad	68	$ 4.400,00	$ 299.200,00	$ 4.416,00	$ 300.288,00	$ 4.432,00	$ 301.376,00	$ 4.416,00	$ 300.288,00
11	Esponja lava platos	unidad	68	$ 4.400,00	$ 299.200,00	$ 4.416,00	$ 300.288,00	$ 4.432,00	$ 301.376,00	$ 4.416,00	$ 300.288,00
12	Aceite	unidad	102	$ 16.500,00	$ 1.683.000,00	$ 16.560,00	$ 1.689.120,00	$ 16.620,00	$ 1.695.240,00	$ 16.560,00	$ 1.689.120,00
13	Harina de triqo	unidad	58	$ 4.000,00	$ 232.000,00	$ 4.002,00	$ 232.116,00	$ 4.004,00	$ 232.232,00	$ 4.002,00	$ 232.116,00
14	Lenteja	unidad	68	$ 3.800,00	$ 258.400,00	$ 3.864,00	$ 262.752,00	$ 3.928,00	$ 267.104,00	$ 3.864,00	$ 262.752,00
15	Frijol	unidad	68	$ 5.700,00	$ 387.600,00	$ 5.796,00	$ 394.128,00	$ 5.892,00	$ 400.656,00	$ 5.796,00	$ 394.128,00
16	Arveja	unidad	68	$ 2.700,00	$ 183.600,00	$ 2.760,00	$ 187.680,00	$ 2.820,00	$ 191.760,00	$ 2.760,00	$ 187.680,00
17	Spaguettis	unidad	70	$ 2.700,00	$ 189.000,00	$ 2.760,00	$ 193.200,00	$ 2.820,00	$ 197.400,00	$ 2.760,00	$ 193.200,00
18	Cafe en polvo	unidad	68	$ 36.000,00	$ 2.448.000,00	$ 36.846,00	$ 2.505.528,00	$ 37.692,00	$ 2.563.056,00	$ 36.846,00	$ 2.505.528,00

19	Leche en polvo	unidad	68	$ 11.400,00	$ 775.200,00	$ 11.454,00	$ 778.872,00	$ 11.508,00	$ 782.544,00	$ 11.454,00	$ 778.872,00
20	Chocolate en barra	unidad	70	$ 19.300,00	$ 1.351.000,00	$ 19.320,00	$ 1.352.400,00	$ 19.340,00	$ 1.353.800,00	$ 19.320,00	$ 1.352.400,00
21	Lata de atún	unidad	100	$ 6.700,00	$ 670.000,00	$ 6.762,00	$ 676.200,00	$ 6.824,00	$ 682.400,00	$ 6.762,00	$ 676.200,00
22	Panela	unidad	58	$ 6.300,00	$ 365.400,00	$ 6.348,00	$ 368.184,00	$ 6.396,00	$ 370.968,00	$ 6.348,00	$ 368.184,00
23	Azucar blanca	unidad	68	$ 5.100,00	$ 346.800,00	$ 5.106,00	$ 347.208,00	$ 5.112,00	$ 347.616,00	$ 5.106,00	$ 347.208,00
24	Sal	unidad	70	$ 3.400,00	$ 238.000,00	$ 3.450,00	$ 241.500,00	$ 3.500,00	$ 245.000,00	$ 3.450,00	$ 241.500,00
25	sardina	unidad	58	$ 8.600,00	$ 498.800,00	$ 8.694,00	$ 504.252,00	$ 8.788,00	$ 509.704,00	$ 8.694,00	$ 504.252,00
26	Arroz	unidad	104	$ 5.600,00	$ 582.400,00	$ 5.658,00	$ 588.432,00	$ 5.716,00	$ 594.464,00	$ 5.658,00	$ 588.432,00
VALORES TOTALES					**$ 14.849.600,00**		**$ 14.998.944,00**		**$ 15.148.288,00**		**$ 14.998.944,00**

JENNY CADENA ROGELES
SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO MUNICIPAL
MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ - PUTUMAYO

PRESUPUESTO GENERAL						
Item	CPC	Producto	Und	Cantidad	Vr Unitario	Vr. Total
1	62176	Papel higenico	unidad	114	$ 4.830,00	$ 550.620,00
2		Desodorante	unidad	100	$ 5.520,00	$ 552.000,00
3		Pasta Dental	unidad	70	$ 6.072,00	$ 425.040,00
4		Cepillo de dientes	Unidad	102	$ 3.174,00	$ 323.748,00
5		Sobre de shampoo	unidad	114	$ 2.760,00	$ 314.640,00
6		Jabon de tocador	unidad	102	$ 4.830,00	$ 492.660,00
7		Detergente en polvo	unidad	70	$ 5.244,000	$ 367.080,00
8		Hipoclorito de sodio liquido	unidad	68	$ 2.208,00	$ 150.144,00
9		Jabon lavaplatos	unidad	102	$ 8.832,00	$ 900.864,00
10		Jabon lavarropa	unidad	68	$ 4.416,00	$ 300.288,00
11		Esponja lava platos	unidad	68	$ 4.416,00	$ 300.288,00
12	62129	Aceite	unidad	102	$ 16.560,00	$ 1.689.120,00
13		Harina de triqo	unidad	58	$ 4.002,00	$ 232.116,00
14		Lenteja	unidad	68	$ 3.864,00	$ 262.752,00
15		Frijol	unidad	68	$ 5.796,00	$ 394.128,00
16		Arveja	unidad	68	$ 2.760,00	$ 187.680,00
17		Spaguettis	unidad	70	$ 2.760,00	$ 193.200,00
18		Cafe en polvo	unidad	68	$ 36.846,00	$ 2.505.528,00
19		Leche en polvo	unidad	68	$ 11.454,00	$ 778.872,00
20		Chocolate en barra	unidad	70	$ 19.320,00	$ 1.352.400,00
21		Lata de atún	unidad	100	$ 6.762,00	$ 676.200,00
22		Panela	unidad	58	$ 6.348,00	$ 368.184,00
23		Azucar blanca	unidad	68	$ 5.106,00	$ 347.208,00
24		Sal	unidad	70	$ 3.450,00	$ 241.500,00
25		sardina	unidad	58	$ 8.694,00	$ 504.252,00
26		Arroz	unidad	104	$ 5.658,00	$ 588.432,00
VALOR TOTAL						$ 14.998.944,00

JENNY CADENA ROGELES
Secretaria General y de Gobierno

CRONOGRAMA							
ITEM	ACTIVIDAD	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6
1	ELEMENTOS DE ASEO Y ASEO PERSONAL						
2	ELEMENTOS NO PERECEDEROS DE LA CANASTA FAMILIAR						

JENNY CADENA ROGELES
SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO MUNICIPAL
MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ - PUTUMAYO